

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**14436** OFICINA DE CAMBIOS DE SUMINISTRADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, el día 22 de junio de 2010, a las doce horas, en el domicilio social, Madrid, calle Bahía de Pollensa, número 5, en primera convocatoria, o el día 23 de junio de 2010, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social 2009.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio social 2009 y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social 2009.

Tercero.- Autorización para efectuar el depósito de cuentas anuales.

Cuarto.- Nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y plazos que permite la ley.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas que, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta a sus respectivos domicilios o consultarlos en la página web de la sociedad ([www.ocsum.es](http://www.ocsum.es)).

Derecho de asistencia: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10º de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta General los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el libro registro de acciones con cinco (5) días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, así como los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular.

Madrid, 11 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pérez de Ayala.

ID: A100038472-1

cve: BORME-C-2010-14436